



Cátedra de Teología

Conferencia Inaugural curso 2017-2018

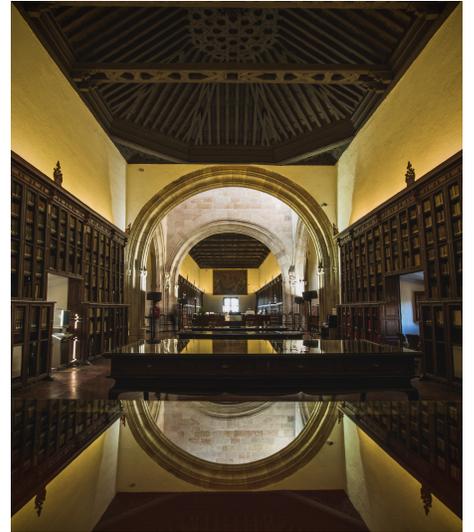
10/10/2017

Actividades

El lunes 9 de octubre ha tenido lugar la conferencia inaugural del curso 2017-2018, con el título “Sociedad postsecular y pluralismo religioso”.

La conferencia ha sido pronunciada por Ignacio Sepúlveda del Río, profesor de Filosofía Política y Ética en la Universidad Loyola Andalucía.

- LINK: Descargar audio de la conferencia. ->



/catedrateologia/documentos/curso2017_2018/sepulveda

Comenzó la sesión el director de la cátedra, prof. Ildefonso Camacho SJ, anunciando que para este curso se han organizado dos ciclos, siendo el primero sobre el lugar de la Iglesia en sociedades postseculares, en el cual esta conferencia se enmarca como transfronteriza para pasar luego en problemas más concretos.



. La conferencia la impartió Ignacio Sepúlveda, profesor de

la Universidad Loyola Andalucía, universidad promovida por la Compañía de Jesús en Andalucía. Es profesor entre otras materias, de Ética, y de Filosofía política y de las religiones. Es doctor en Filosofía Moral y Política por la Universidad de Valencia,

<http://catedras.ugr.es/catedrateologia/>

licenciado en Filosofía por la Universidad Alberto Hurtado de Chile y Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Chile. El prof. Sepúlveda comenzó agradeciendo la invitación y empezó con una pregunta:

I. ¿Cuál es el lugar de la religión en el futuro en sociedades pluralistas democráticas, y en concreto en occidente? Para responder se pregunta a su vez qué es la religión diciendo que la respuesta de comunidad religiosa, no agota la pregunta. Revisó las definiciones dadas por algunos sociólogos y filósofos: 1) Emile Durheim, sociólogo de origen judío pero agnóstico la define como un “fenómeno tremendamente importante”, focalizándose en el elemento social, requisito esencial para la sociedad, o también como “sistema solidario de creencias y prácticas en torno a lo sagrado que se unen en una comunidad que es la Iglesia”. Subraya así el aspecto solidario, no sólo dentro de la comunidad sino que permea a toda la sociedad. Como ejemplo el profesor menciona los ejemplos de la España de la primera mitad del S. XX en la que todo se movía en torno a la creencia religiosa, católica y el de Irlanda y el conflicto entre católicos y protestantes, subrayando que en ambos casos la creencia católica articulaba el pensamiento político y social. 2) Rudolf Otto, teólogo protestante alemán, dice que lo central es lo sagrado o numinoso, que no es algo racional, sino meta racional, definiéndolo como lo estremecedor, lo tremendo, el encuentro con “aquello” mucho más grande que nosotros, como Moisés frente a la zarza ardiente (Ex. 3). 3) Charles Taylor, filósofo canadiense, la entiende como la apertura a la trascendencia, y esta es el ser o existir más allá de la vida. Como ejemplo habla de la angustia de pensar en la muerte no de él pero sí de sus familiares lo que le lleva a negar que no haya nada más como Nietzsche sostenía. Define la religión de manera muy interesante porque nos abre a entender también religiones no monoteístas, como el budismo. Es una definición mucho más amplia.

II. ¿Religión o espiritualidad? En los últimos años se habla de espiritualidad pero no de religión. ¿por qué? No tenemos una buena definición de lo que es espiritualidad, pero el profesor destacará varios aspectos: 1) subjetivista, tiene que ver con la propia vivencia, se pone el acento en una idea de unidad entre lo esencial de uno mismo y el todo, aunque no le llaman Dios (presencia, todo, unidad) 2) búsqueda personal: para hacer un camino plenificante, que no se puede encontrar en los dogmas. Leonardo Boff define espiritualidad como lo que produce en nuestro interior una transformación. Pero, ¿no hace esto también la religión? Aquí, sostiene el profesor, está la dificultad. Para algunos no son tan distintas. Según Taylor, la espiritualidad lleva a un nuevo tipo de creyente. Se vive más libremente la espiritualidad, adoptando nuevas creencias. El profesor Sepúlveda apunta que lo religioso está sufriendo una transformación en la que se rechaza lo dogmático. Lo mismo sucede a nivel moral, donde hay cierta dicotomía entre la propuesta de la iglesia y la vivida por los creyentes, lo cual no significa que haya un relativismo

absoluto pero ya no se hace todo lo que dice la institución. Se genera una separación entre lo que se vive a nivel personal y lo que se cree a nivel institucional. Por eso se tiende a que la persona se compromete personalmente con su fe. Ahora ya no hay presión social para vivir la fe, cada uno tiene que optar a nivel personal. Según el sociólogo de la religión, Peter Berger, hoy vivimos un momento de diversidad plural y de aprendizaje de acogida de la diversidad.

III. Nuestro propio tiempo ¿sociedad secular o postsecular? España es una sociedad marcada por el secularismo. Max Weber sociólogo alemán referente sobre el tema del secularismo, dice que las murallas del monasterio se están derrumbando con el aumento de la razón ilustrada y las religiones quedan relegadas al espacio personal. Luckmann y Berger también afirmaban en los 60 que las religiones irían perdiendo cada vez más fuerza en el espacio público. Sin embargo, en la actualidad Berger reconoce que se equivocó, pero que otros siguen aun en el error. José Casanova, sociólogo de la religión de la Universidad de Georgetown, con su libro "Religiones públicas en el mundo moderno" (1994) , marcó un hito para entender la idea de la secularización contraponiendo a Weber (analiza España, EE. UU. y Brasil). Plantea 3 formas o definiciones de entender la secularización: 1) Separación clara entre la esfera religión y la esfera de lo secular (economía, ciencia, política, etc.). 2) Declive de las creencias y su práctica, por mayor desarrollo de las ciencias y el conocimiento. 3) Privatización de la religión. El profesor comenta que la 2ª no es cierta, excepto en Europa.

IV: ¿Como podemos vivir con la separación de las esferas religión-mundo secular? Uno de los que responden es el filósofo agnóstico Jürgen Habermas, que ha acuñado el término postsecularismo, en el que esta separación que ocurrió con la secularización está reduciéndose, describiéndolo como marcado por 3 hechos: 1) Amplia percepción de que el fenómeno religioso está presente en los conflictos globales. 2) Presencia de las iglesias en el espacio publico de liberación, asumiendo el rol de comunidades de interpretación. La razón no lo dice todo, las comunidades religiosas dan sentido a la vida. Como ejemplo menciona cómo el discurso "Tengo un sueño" de Martin Luter King, está lleno de ideas religiosas. 3) Nuevo problema de convivencia de culturas y de religiones con la llegada de refugiados buscando nuevos horizontes. Para Habermas, el postsecularismo debe acoger el pensamiento religioso como ejercicio democrático pero también para no privarse de sentido. El prof. Sepúlveda aporta como ejemplo el comentario del Papa sobre los refugiados de Siria y de la importancia de que no olvidemos las raíces de Europa.

V. Cómo dialogar con la religión en el espacio público. Existen dos modelos más importantes: 1) Mantener la separación completa de manera que la religión se restrinja sólo al espacio de lo privado 2) Que el estado reconozca su neutralidad pero

que recoja los distintos planteamientos de los grupos religiosos y no religiosos. Lo plantea Taylor, a partir de los 3 ideales de la Revolución Francesa: a) libertad para vivir o no la experiencia religiosa en el espacio público; b) igualdad, para que todas tengan igual importancia para el Estado y 3) fraternidad, para que se pueda convivir. Agrega otro más: d) la armonía o búsqueda de convivencia de todos en el espacio público.

VI. Islam, un problema en occidente: ¿se puede integrar en sociedades democráticas y pluralistas? El profesor reconoce que no tiene respuestas, pero que están trabajando sobre ello en el grupo en el que también participa el prof. Villagrán. Apunta como pincelada los contrastes, la diversidad y el miedo al integrista, que los propios musulmanes también tienen. Citando a Berger, en su libro “Los numerosos altares de la modernidad” (2017) dice que debe haber “contaminación cognoscitiva”, hablando de la contaminación en sentido positivo, que se produce en las sociedades plurales en el encuentro con el otro, reconociendo el derecho a ser uno mismo y también a la diferencia. Y defiende la opinión de Adela Cortina de que debe haber una ética de mínimos según la cual no se tratan cuestiones de felicidad o sentido de la vida, sino tan solo cuestiones de justicia, exigibles moralmente a todos los ciudadanos (derechos humanos, civiles, políticos, económicos, etc.). La ética de mínimos incluye la existencia de una actitud dialógica, que significa partir de que el otro tiene algo que decir y me puedo encontrar con él y dialogar.

Concluyó diciendo que esta ética no está separada de la fe, sino que ambas se relacionan y retroalimentan de forma que se pueda generar una relación en nuestra comunidad política democrática pluralista en la que todos entremos porque haya unos valores de respeto de ciertos mínimos. Tras finalizar con un fuerte aplauso del público, el prof. Camacho abrió un turno de intervenciones en el que se hicieron las siguientes preguntas que fueron respondidas por el conferenciantes: 1) Diferencia entre Estado laico y secular: Por el segundo se reconoce la distinción de las esferas, por el primero se entiende la manera de aplicar tal distinción de esferas, sin un solo modelo. Algunos son más radicales, como el francés, que busca que lo religioso no esté en el espacio público (debate de Burkina). España es más moderada, declarándose como Estado aconfesional, es decir sosteniendo un modelo de diálogo con las distintas religiones, alejado del modelo laico francés. 2) Cómo se pueden integrar las reacciones más laicistas en un ambiente de postsecularidad, ¿por qué hay este rechazo todavía en Inglaterra o España?: En España, hay que hacer un camino conjunto, tanto los grupos radicales como las comunidades católicas tienen que dar un paso. Personalmente cree que no habría que dar religión en los colegios públicos sino historia de las religiones. Así habría mejor diálogo. En Alemania parece que se está haciendo eso.

Tomó la palabra de nuevo el prof. Camacho diciendo que se analizarán problemas concretos en nuestra sociedad en las próximas sesiones del primer ciclo. Anunció también que se está pensando para el segundo cuatrimestre dedicar el ciclo al tema de la mujer en relación a la Iglesia y la religión y pide sugerencias. Y concluyó la sesión agradeciendo la intervención al profesor Sepúlveda.

Ficheros Adjuntos

- ConferenciaCátedraTeología9Octubre2017.pdf